



6FBCA703-9F0D-4DE3-A4AF-08B77EAB953E

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025 de la entidad: **0461 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA** cuyo titular es **HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLA**, identificado(a) con DNI N° **80068280**, en el cargo de **ALCALDE**.

Miércoles, 01 de Abril de 2026

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME



“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL”

ANUAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

LAMPA – LAMPA – PUNO

12 - 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA
DNI: 80068280
ALCALDE

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLLA

CARGO: ALCALDE



La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Período Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1.1 Información General del Titular
- 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
- 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
- 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
- 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
- 1.6 Recomendaciones de Mejora

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO



ANEXOS



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA		
Código de la Entidad:	0461	Cargo del Titular:	ALCALDE
Apellidos y Nombres del Titular:	HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLA		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	80068280
Teléfono (1):	951035304	Correo Electrónico (1):	hojeda39h@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	294272-1b98ba1a.pdf
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2025	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2025
Fecha de Generación (*):	31/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	LUIS ALBERTO SANCHEZ CARRION		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

* El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios:

Ninguna

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Brindar servicios públicos de calidad y promover el desarrollo integral de las comunidades y productores de la Provincia de Lampa, mediante una gestión eficiente e intercultural; impulsando el cierre de brechas con infraestructura y conectividad vial que aseguren el crecimiento económico, la atención de emergencias y el bienestar familiar.

b. Visión



Al 2030, ser una institución líder, moderna, eficiente y tecnológicamente competitiva, que garantiza servicios públicos de excelencia y un modelo de turismo cultural sostenible para asegurar una alta calidad de vida en la Provincia de Lampa.

c. Valores

Vocación de Servicio: Compromiso constante para atender las necesidades de las comunidades y productores, priorizando el bienestar de la familia.

Eficiencia y Modernidad: Uso de la tecnología y una gestión ágil para lograr resultados que impacten positivamente en la calidad de vida de la provincia.

Transparencia: Garantizar que cada sol invertido en infraestructura y servicios sea reportado con honestidad y esté al alcance de todos los ciudadanos.

Identidad e Interculturalidad: Respeto y promoción de nuestra cultura y biodiversidad, integrándolas en el modelo de turismo y desarrollo local.

Integridad y Responsabilidad: Actuar con rectitud en cada decisión, asegurando una atención oportuna ante emergencias y el cumplimiento de las metas institucionales.

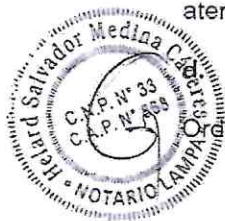
d. Organigrama

Ordenanza

Municipal

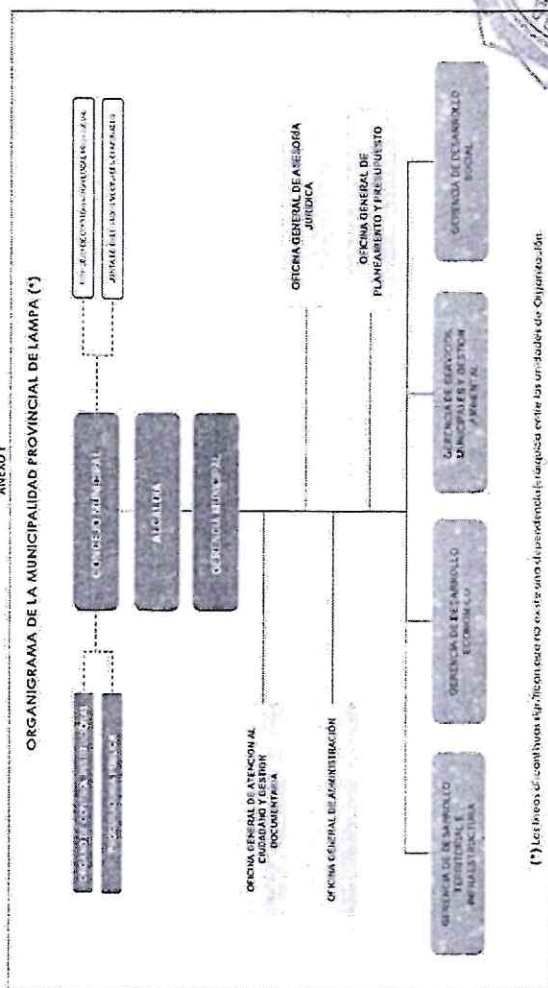
N°

002-2024-MPL/CM.

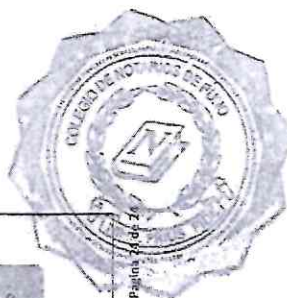


Municipalidad Provincial de Lima

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA (*)



*) Los niveles de contribución significan que no existe una dependencia jerárquica entre las unidades de Organización.



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA PERIODO 2025

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATIA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARATIA DISTRITO DE PARATIA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2653095.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PIP: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS EN LA LOCALIDAD DE CHULLUNQUIANI, DISTRITO DE PALCA PROVINCIA DE LAMPA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2474315.

RENOVACION DE CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA Y ELECTRO PUNO S.A.A. PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LAS USUARIOS DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD DE LAMPA.

ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO (PECSA) Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMPA.

OBJETO DE ESTABLECER LAS CONDICIONES Y LOS TÉRMINOS BAJO LAS CUALES EL PROYECTO ESPECIAL DE CAMÉLIDOS SUD AMERICANO PECSA DESARROLLARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 47 UNIDADES PRODUCTORAS EN 47 DISTRITOS DE 12 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CONTORNO DE LA PLAZA DE ARMAS DE NICASIO DEL DISTRITO DE NICASIO DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N° 2680914

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA Y LA ASOCIACIÓN CÍVICO CULTURAL "PUKA LLAQTA" DE LAMPA.

OBJETO, ESTABLECER UN MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, HISTÓRICO Y CULTURA DE LAMPA.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y APOYO A LOS CENSOS NACIONALES 2025: XIII DE LA POBLACIÓN, VIII DE VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, CON EL OBJETO:

a) Establecer lazos de cooperación entre EL INEI Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL para el levantamiento de los Censos Nacionales: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas en el año 2025, y lograr su cobertura total en el ámbito de la provincia de Lampa.

b) Fortalecer la difusión y el conocimiento de los Censos Nacionales: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas en el año 2025, y la participación de las autoridades locales y la población en el empadronamiento censal.

c) Facilitar la organización del empadronamiento en la provincia de Lampa y la presentación de los resultados definitivos.

d) Apoyar la gestión de LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, con información estadística de los Censos Nacionales 2025, de utilidad para el planeamiento, formulación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo provincial y local, orientados a lograr mejores condiciones de vida de su población.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO EL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. 70431 EN EL DISTRITO DE CABANILLA PROVINCIA DE LAMPA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI 2554375.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, con el objeto de:

- Establecer una relación de cooperación Interinstitucional para aunar esfuerzos e impulsar el desarrollo de actividades en materia de investigación, académico científico, transferencia de conocimientos, y capacitación.
- Establecer acuerdos de Cooperación Interinstitucional que permita promocionar el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades en los pobladores de la Provincia de Lampa, en coordinación con los establecimientos de Salud del ámbito, prioritariamente en grupos vulnerables y poblaciones con menor acceso a servicios de salud.
- Difundir acciones cuyos efectos sean positivos y contribuyan al desarrollo de la Provincia de Lampa. Promover y desarrollar prácticas pre profesionales de los estudiantes de todas las carreras profesionales de la UNA PUNO.

CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

OBJETO: Convenio tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración entre VIVIENDA, a través del PNC y la Entidad, fin de realizar actividades conjuntas de atención a la prevención y mitigación de riesgos de desastres con maquinaria, vehículos y equipos de VIVIENDA, relacionada a las competencias del sector, a la solicitud de la ENTIDAD Y previa aprobación de PNC.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PIP: CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS EN LA LOCALIDAD DE CHULLUNQUIANI, DISTRITO DE PALCA- PROVINCIA DE LAMPA DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2474315

OBJETO: El presente convenio tiene como única y exclusiva finalidad, de ejecución del proyecto: "Creación de los servicios públicos de la plaza de armas en la localidad de Chullunquiani, distrito de Palca provincia de Lampa- departamento de Puno" con código único de inversiones N°2474315, que serán financiados y ejecutados en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Lampa; siendo la misma municipalidad provincial, quien será la encargada de ejecutar físico y financieramente todos los componentes establecidos en el expediente técnico del proyecto de inversión pública debidamente aprobado y que fuera entregado por parte de la Municipalidad Distrital de Palca a la Municipalidad Provincial de Lampa.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACION PEDAGOGICA Y FINANCIERA ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL -LAMPA Y LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 209 "TUNI REQUENA HUARZA" DE PUCARA.

OBJETO: El presente convenio de cooperación institucional entre la Municipalidad Provincial de Lampa y la Institución Educativa "Tuni Requena Huarza", se realiza con la finalidad de cubrir la



necesidad educativa en sectores donde se han incrementado la población de niños, así como en lugares donde el presupuesto del sector educación es insuficiente para la contratación de un personal auxiliar de educación, promoviendo de esta manera la educación, la formación y desarrollo humano sostenible de los niños del distrito. En el marco del presente convenio, LA MUNICIPALIDAD, se compromete a financiar la contratación de un personal de auxiliar de educación, en el Institución Educativa del distrito de Pucara, cuya necesidad lo amerita, siempre y cuando dicho personal cumpla con el perfil requerido de acuerdo las normas del sector educación.



CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, REFERENTE PARA EL PROYECTP DE INVERSION PUBLICA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. JUNIN CUADRAS 6,7 Y 8 DEL BARRIO ARRIBA, DISTRITO DE LAMPA DE LA PROVINCIA DE LAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI N 2593868.



OBJETO: El objeto del presente convenio, es contribuir al cierre de brechas en infraestructura a través de los mecanismos de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de Lampa, para la evaluación y aprobación del expediente técnico del proyecto de inversión pública denominado: "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en jr. Junín cuerdas 6, 7 y 8 del Barrio Arriba, distrito de Lampa de la provincia de Lampa del departamento de Puno" con CUI N°2593868.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION Y/O IOARR DE COMPETENCIA MUNICIPAL EXCLUSIVA ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.

OBJETIVO: La MUNICIPALIDAD conviene en delegar a el GOBIERNO REGIONAL, la formulación, evaluación y ejecución del proyecto de inversión y/o IOARR de competencia municipal exclusiva, referido al servicio de limpieza pública, en concordancia con el artículo 76 de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades. El GOBIERNO REGIONAL se compromete en formular, evaluar y ejecutar el proyecto de inversión y/o IOARR de competencia municipal exclusiva, en el distrito de Lampa, de la provincia de Lampa, del departamento de Puno, de acuerdo a las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL DE LAMPA Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA.

OBJETIVO: El presente convenio tiene por objeto formalizar la cooperación mutua de la PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL DE LAMPA, con la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, con la finalidad de subvencionar económicamente a favor de la Parroquia, para que pueda destinar al pago de un personal que cumplirá labor de limpieza u otros fines en el Museo Parroquial, en beneficio de la parroquia Santiago Apóstol de Lampa;asimismo facilitar los servicios higiénicos a todos los visitantes a la mencionada institución.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAPUJA DEL DISTRITO DE CALAPUJA-PROVINCIA DE LAMPA-DEPARTAMENTO DE PUNO" con código único de inversiones N°2561143. OBJETIVO: El presente convenio tiene como única y exclusiva finalidad, de ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la prestación de servicios públicos y administrativos de la municipalidad distrital de Calapuja del distrito de Calapuja provincia de Lampa-departamento de Puno con código único de inversiones N°2561143, que serán financiados por un monto de S/. 300.000,00 (trescientos mil con 00/100 soles) por parte de la Municipalidad Provincial de Lampa.



CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR- WARMI NAM DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA



OBJETO: Las partes acuerdan llevar a cabo en forma conjunta las acciones de cooperación para garantizar la continuidad y sostenibilidad del Centro Emergencia Mujer Lampa, en adelante CEM ubicado en el inmueble que será proporcionado por la MUNICIPALIDAD, a fin de garantizar el acceso a una atención ágil, coordinada, oportuna, eficaz, y gratuita en los servicios que brindan los sectores involucrados en la prevención, atención y protección de las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual.

La sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano indica los logros alcanzados en el periodo 2025 son:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECICLADO: KM 98+375 AL KM.128+877(TRAMO

6 Y 7 DE LA RUTA 15) DEL CORREDOR VIAL: PRO REGIÓN PUNO-PAQUETES 03: PE-34R, PE-3SQ Y PE-3SR. S/.53,622,508.00 - (CONCLUIDO)

IMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO LAMPA Y PROTECCIÓN EN AMBOS MÁRGENES DEL RIO LAMPA, DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN Y URBANIZACIÓN PUENTE COLONIAL, DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA REGIÓN PUNO.

S/.875,666.67 - (CONCLUIDO).

LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE HA EVIDENCIADO UN DESEMPEÑO FAVORABLE DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN 2025, LOGRANDO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, LA PROMOCIÓN TURÍSTICA, LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, EL IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO Y LA GESTIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO.

EQUIPAMIENTO DE MÓDULOS DE CUEROS Y PROMOCIÓN DIGITAL PARA MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL.

CUMPLIMIENTO Y SUPERACIÓN DE LA META DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS, LOGRANDO RECAUDAR S/63,901.60 FRENTE A LA META DE S/63,766.48.

INCORPORACIÓN DE PRODUCTORES EN PROYECTOS DE LECHE Y CARNE, BENEFICIANDO A MÁS DE 500 PRODUCTORES.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNRSR) PARA LA DONACIÓN DE HIPOCLORITO DE CALCIO Y DPD.

CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 4 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS 2024 (TRAMO I Y II).

EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES EN COMUNIDADES CAMPESINAS SOBRE MANEJO DE PASTOS, NUTRICIÓN Y PRODUCCIÓN GANADERA, 1,203 ASISTENCIAS TÉCNICAS EN SANIDAD Y MANEJO GANADERO Y 1,442 ASISTENCIAS TÉCNICAS EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE GANADO VACUNO.

ADQUISICIÓN DE 6 MOTOCICLETAS PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN GEORREFERENCIACIÓN, SANIDAD E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.

ADQUISICIÓN DE 2 TRACTORES AGRÍCOLAS, 2 ARADOS Y 1 SEGADORA PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ORGANIZACIÓN DE TOURS EN RUTAS NO TRADICIONALES, PROMOCIÓN EN MEDIOS DIGITALES Y ARTICULACIÓN CON TV PERÚ Y DIRCETUR PARA DIFUSIÓN TURÍSTICA.



LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PERIODO DE GESTIÓN 2025 ALCANZÓ LOS SIGUIENTES LOGROS:



SE OBTUVO EL 2DO LUGAR EN EL PACTO REGIONAL DENOMINADO "NUESTRO CORAZÓN LATE POR EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO". CUMPLIENDO COMPROMISOS RELACIONADOS AL ACCESO AL AGUA SEGURA, DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (DIT), INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS PARA JÓVENES LAMPEÑOS, GESTIONANDO EL ACCESO A LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (PNDIS). LOGRANDO UN INCENTIVO DE 200,000.00 SOLES PARA INVERSIÓN.



SE EJECUTÓ PROYECTO DE IOARR DE EQUIPAMIENTO A LOS CENTROS POBLADOS.

SE CUMPLIÓ CON LOS INDICADORES 4, 5 RELACIONADOS A LA ACTUALIZACIÓN DEL FAD DEL SICONTIGO CONSIDERADO PARA EL PREMIO GALARDÓN 2025, CUMPLIENDO AL 100% CON LA GEORREFERENCIACIÓN A USUARIOS DEL PROGRAMA CONTIGO.

SE LOGRÓ CON ÉXITO LA EXPO FERIA "CÓMPRALE AL ADULTO MAYOR" CON LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA CHACRA A LA OLLA.

SE CUMPLIÓ EL CONVENIO CEBE Y CEBE ENRIQUE TORRES BELÓN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA PARA LA CONTINUIDAD EDUCATIVA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA CONTIGO Y LOS USUARIOS DE OMAPE, CONSIDERADO EN EL INDICADOR 8 DEL PREMIO GALARDÓN 2025.

SE DESARROLLÓ CON ÉXITO LAS ELECCIONES DISTRITALES Y PROVINCIALES DEL CONSEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.

SE ACREDITÓ LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE LA PROVINCIA DE LAMPA, CON CÓDIGO DNA N° 21023, EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.



SE LOGRÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PEDAGÓGICA Y FINANCIERA ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°209 - TUNI REQUINA HUARZA DEL DISTRITO DE PUCARÁ

SE LOGRÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE KITS DE DRAMATIZACIÓN EN INSTITUCIONES PRONOEI DE LA PROVINCIA DE LAMPA.

SE LOGRÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE KITS PARA SESIONES DEMOSTRATIVAS SOBRE ALIMENTOS RICOS EN HIERRO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE LAMPA.

SE LOGRÓ LA IMPLEMENTACIÓN CON COCINA Y MENSAJERÍA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E.P. N° 70464 DE LA COMUNIDAD DE HUAYLLANI.

SE LOGRÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LAS CUATRO SALIDAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE LAMPA

SE CUMPLIÓ CON LOS INDICADORES 1,2,3 DEL SICONTIGO CONSIDERADO PARA EL PREMIO GALARDÓN 2025, REALIZANDO LOS RESPECTIVOS ACOMPAÑAMIENTOS DE COBRO DE LOS USUARIOS AUTORIZADOS DEL PROGRAMA CONTIGO COMO INDICA EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLE.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

La falta de personal capacitado en gestión administrativa, operativa y atención al público ocasionó confusiones y demoras en los procedimientos, afectando la eficiencia en la prestación de servicios.



El aplicativo informático del Sistema de Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión debería ser habilitado con anticipación y ser más amigable; puesto que, algunos responsables de los Sistemas Administrativos tuvieron dificultades e inconvenientes con el sistema al momento de realizar los registros y subir los archivos, entre otros. Asimismo, las asistencias técnicas y las capacitaciones deberán ser programadas con debida anticipación.

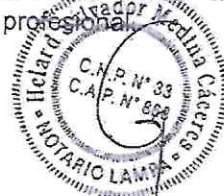


1.6 Recomendaciones de Mejora



Se recomienda la optimización de recursos mediante una planificación adecuada en la adquisición de herramientas y equipos, para los servicios públicos a fin que se garantice la eficiencia y eficacia operativa.

Capacitar al personal de la municipalidad, en áreas clave como gestión pública y digitalización; a fin de retener talento especializado, ofreciendo incentivos y oportunidades de desarrollo profesional.





II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.



1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio

2023

Año fin

0

Resolución que aprueba el PEI vigente

NO DISPONIBLE

Fecha de resolución

01/01/2025

Informe técnico CEPLAN

NO DISPONIBLE

Fecha de informe técnico

01/01/2025

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)

0

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

NO DISPONIBLE

El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha. Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
0: 0	0: 0	0.00

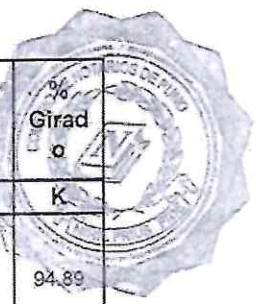
Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2025

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	18,258,40	22,056,00	21,816,69	21,153,68	21,046,57	20,929,336.00	98.91	95.91	95.42	94.89

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	18,258,40	22,056,00	21,816,69.00	21,153,680.00	21,046,579.00	20,929,336.00	98.91	95.91	95.42	94.89

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Sí/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2025	SI	1,500,000.00	1,500,000.00

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**3.1. Resumen de Inversiones**


N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	23	0	6,435,488.78	1,371,679.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0	23	0	6,435,488.78	1,371,679.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1
 E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1
 H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	0	0	26	0	26	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0	0	0	26	0	26	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
 B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
 F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
 G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E y F)
 H: Importe total del campo L del anexo 3.2
 I: Importe total del campo M del anexo 3.2
 J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	17,901,302.46	138,918,462.86	156,819,765.32	4,691,535.13	5,121,116.28	147,007,113.91	156,819,765.32

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	19,205,603.30	11,413,256.64	7,792,346.66

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
	LAMPA			

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	134,977,740.73	0.00	3,502,214.04	0.00	8,527,159.14	147,007,113.91

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	18,912,038.62	21,800,414.87	-2,888,376.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,888,376.25	0.00	5,550,167.72	2,661,791.47

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	4
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	4

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	3
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0	0	0	3

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	7
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	7

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	4	2
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	4	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	6,680,236.18	26
1	BIEN	5,543,905.18	19
2	SERVICIO	1,136,331.00	7

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		6,680,236.18	26
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	BIEN	5,543,905.18	19
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	SERVICIO	1,136,331.00	7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	0	0.00
1	BIEN	0	0.00
2	SERVICIO	0	0.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		0	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	SERVICIO	0	0.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	BIEN	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL		

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	5	0	25	0	2	32
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	5	0	25	0	2	32

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	16	0	2	0	0	18
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	16	0	2	0	0	18

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			1,697.00	105.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	220.00	28.00
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	709.00	12.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	79.00	12.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	OFICINA	CÓMPUTO	467.00	33.00
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	31.00	11.00
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	3.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	INSTRUMENTOS	EQUIPO	12.00	2.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	LAMPA	O DE MEDICIÓN	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN		
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	135.00	4.00
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1.00	0.00
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	5.00	0.00
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	2.00	0.00
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	2.00
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	1.00	1.00
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	1.00	0.00
15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	29.00	0.00

Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

Nombre de Ejecutora Presupuestal

- B:** 04 Agrícola y Pesquero 39 Cultura Y Arte 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 46 Electricidad Y Electrónica 74 Oficina
 18 Animales 53 Hospitalización 81 Recreación Y Deporte
 25 Aseo Y Limpieza 60 Instrumento De Medición 88 Seguridad Industrial
 32 Cocina Y Comedor 95 Telecomunicaciones
- C:** 04 Aeronave 50 Máquina
 08 Cómputo 64 Mobiliario
 22 Equipo 71 Nave o Artefacto Naval
 29 Ferrocarril 78 Producción Y Seguridad
 36 Maquinaria Pesada 82 Vehículo
- D:** Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	20	18	29	9	38	6

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	20	18	29	9	38	6

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridos por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	0	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		1	1
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	SINGER	1	1

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/03/2026	SUSTENTO DE INVENTARIO SOUXYF30GFPWYO
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/03/2026	NO SE REPORTA EL SUSTENTO

N° Base Normativa

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el

Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el

Decreto Supremo N° 217-2019-EF.

-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.



N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	29/04/2025	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	13/06/2025	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	12/01/2026	

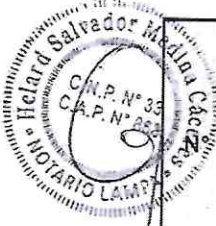
Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- 
- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
 - Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
 - Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones



	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	156	0	156	2,723,824.12	125,696.84	2,849,520.96	237,460.08
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	156	0	156	2,723,824.12	125,696.84	2,849,520.96	237,460.08

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	DAD PROVINCIAL DE LAMPA									

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)



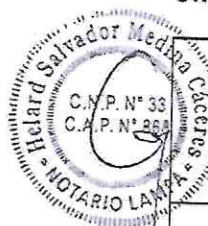
N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	6	7
1	2025	6	7

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora



N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		6	7
1	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	6	7

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

Nº	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERÍODO (2025- 2025)	16	38
1	2025	16	38

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Nº	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERÍODO (2025- 2025)		16	38
1	2025	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	16	38

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

Nº	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024		2025	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	34,48	SCI BÁSICO	0	INEXISTENTE	26,19	SCI BAJO	6,73	SCI BAJO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)



La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	FISICO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			No
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	0	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	0
Cantidad de reclamos denegados	0	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	0.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

Nota:

Reclamo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Legenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	0
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	0

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			No
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			No
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			No
Norma de Aprobación	N/A		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	N/A	Fecha de publicación de la norma de aprobación	N/A
Medio de Uso del TUPA	N/A	Link virtual o ubicación física del TUPA	N/A

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	201	62	0	263	4.00	12.00	30.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
	17,800.00	1,500.00	16,300.00	38,440.95	0.00	38,440.95

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecido en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	2	1,613,450.00	1,000,000.00	1,000,000.00	613,450.00	0.00	613,450.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)



12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	6

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	20	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	20

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS



ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025



ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025



ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025



ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025



ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025



ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025



ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025



ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025



SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025



SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LAMPA
LIC. LUIS ALBERTO SANCHEZ CARRION
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA
HERACLIDES OJEDA HUARILLOCLA
DNI: 80068280
ALCALDE

CERTIFICO, La autenticidad de la firma que antecede corresponde a: Heracldes
Ojeda Huarillocla

Identificado con DNI: 80068280 con Biometría con: 0125530071
Es la misma que usa en la celebración de sus actos públicos y privados. El Notario no
asume la responsabilidad sobre el contenido del documento.



Herard Salvador Medina Cáceres
NOTARIO
PROVINCIA DE LAMPA - PUNO

LAMPA,

31 MAR 2026

